

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑIA SUMIPRODU S. A.**  
**CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del dos mil once, a las 09:00 horas en el local situado en la ciudadela Kennedy Norte, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía SUMIPRO S. A., la señora EMMA VICTORIA OCAÑA MOREIRA, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora ANA MARIA TUTIVEN MEJIA propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, comisario de la compañía. Preside la Junta la señora EMMA VICTORIA OCAÑA MOREIRA, actúa como secretaria la señora ANA MARIA TUTIVEN MEJIA, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

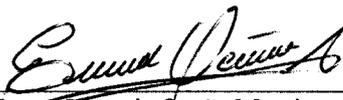
1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2010.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2010.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2010.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2010.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2011.

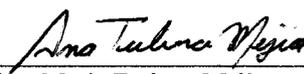
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2010; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2010; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2010; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2010; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2011.

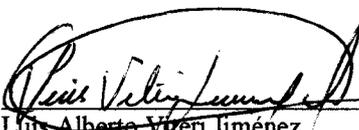
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2010.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2010.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2010.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las mismas que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$819.01 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$122.85; el valor del impuesto a la renta, esto es \$696.6, y el saldo se lo deja para una futura decisión.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2011 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a las 09:50 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

  
Emma Victoria Ocaña Moreira  
C. I. 090787978-7  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Ana María Tutiven Mejía  
C. I. 090962750-7  
Secretario de la Junta  
Accionista

  
Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario de la compañía